

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, debe consultar sin dilación a su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

## BlackRock Strategic Funds (SICAV)

DOMICILIO SOCIAL: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 127481

6 de julio de 2010

Estimado Accionista:

Me dirijo a usted para informarle de una serie de cambios que el Consejo de Administración tiene previsto introducir en la Sociedad y sus Subfondos. A menos que se indique expresamente otra cosa, todos los cambios reseñados en esta carta entrarán en vigor el 30 de julio de 2010 (la "Fecha de Eficacia"), y la presente carta hace también las veces de notificación formal de dichos cambios a los Accionistas.

### 1. Notificación de cambios específicos de cada Subfondo – Matización de objetivos de inversión, cambios de denominación y revisiones

#### 1.1 BlackRock European Absolute Return Strategies Fund

Este Subfondo pasará a denominarse '**BlackRock European Absolute Return Fund**' mediante la supresión del término "Strategies" de su denominación. Este cambio tiene por objetivo simplificar la denominación del Subfondo, dado que el término "Strategies" no añade información alguna acerca de la forma en la que el Subfondo está diseñado ni sobre el modo en el que se administra o trata de alcanzar su objetivo de inversión.

Asimismo, el objetivo y políticas de inversión de este Subfondo han sido modificados para matizar que el Subfondo podrá mantener tesorería a modo de clase de activo constitutiva de parte de su activo total, así como establecer posiciones largas sintéticas y las convencionales posiciones largas y cortas sintéticas como parte de su estrategia de inversión con vistas a alcanzar su objetivo de inversión.

Ninguna de estas modificaciones traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

El objetivo y políticas de inversión modificados de este Subfondo figurarán incorporados en el Folleto, reproduciéndose asimismo en el Apéndice A de esta notificación.

#### 1.2 BlackRock European Opportunities Extension Strategies Fund

El objetivo y políticas de inversión de este Subfondo se modificarán para puntualizar que el último 30% por capitalización bursátil de los mercados de valores considerados comprenderá normalmente a empresas tanto de pequeña como de mediana capitalización y no sólo a las del primer tipo. Este cambio sitúa la descripción para este Subfondo del término capitalización bursátil en consonancia con la definición que el proveedor de servicios vinculados a índices hace de los sectores de pequeña y mediana capitalización.

Asimismo, el objetivo y políticas de inversión de este Subfondo han sido modificados para matizar que el Subfondo podrá establecer posiciones largas sintéticas y las convencionales posiciones largas y cortas sintéticas como parte de su estrategia de inversión con vistas a alcanzar su objetivo de inversión.

Ninguna de estas modificaciones traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

El objetivo y políticas de inversión modificados de este Subfondo figurarán incorporados en el Folleto, reproduciéndose asimismo en el Apéndice A de esta notificación.

#### 1.3 BlackRock Global Currency Fund

Mediante la inserción del término "Absolute Return" en su denominación, este Subfondo pasará a denominarse '**BlackRock Global Currency Absolute Return Fund**' al objeto de reflejar con mayor precisión su estilo y políticas de inversión.

Asimismo, el objetivo y políticas de inversión de este Subfondo han sido modificados para matizar que el Subfondo podrá mantener tesorería a modo de clase de activo constitutiva de parte de su activo total.

Ninguna de estas modificaciones traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

El objetivo y políticas de inversión modificados de este Subfondo figurarán incorporados en el Folleto, reproduciéndose asimismo en el Apéndice A de esta notificación.

#### **1.4 BlackRock Fixed Income Strategies Fund**

El objetivo y políticas de inversión de este Subfondo han sido modificados para matizar que el Subfondo podrá mantener tesorería a modo de clase de activo constitutiva de parte de su activo total.

Esta modificación no traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

El objetivo y políticas de inversión modificados de este Subfondo figurarán incorporados en el Folleto, reproduciéndose asimismo en el Apéndice A de esta notificación.

#### **1.5 BlackRock Latin American Opportunities Fund**

El objetivo y políticas de inversión de este Subfondo se modificarán para puntualizar que el último 30% por capitalización bursátil de los mercados de valores considerados comprenderá normalmente a empresas tanto de pequeña como de mediana capitalización y no sólo a las del primer tipo. Este cambio sitúa la descripción para este Subfondo del término capitalización bursátil en consonancia con la definición que el proveedor de servicios vinculados a índices hace de los sectores de pequeña y mediana capitalización.

Esta modificación no traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

El objetivo y políticas de inversión modificados de este Subfondo figurarán incorporados en el Folleto, reproduciéndose asimismo en el Apéndice A de esta notificación.

#### **1.6 Modificación de la definición del término “Absolute Return”**

La definición utilizada para describir a los Fondos que incluyen en su denominación u objetivo y políticas de inversión el término “Absolute Return” (Rentabilidad Absoluta) ha sido puntualizada para reflejar con mayor precisión la combinación de estrategias de inversión que pueden emplearse con vistas a lograr un incremento a largo plazo del capital.

Los Subfondos que adopten una estrategia de inversión de “Rentabilidad Absoluta” podrán establecer posiciones largas sintéticas, así como posiciones largas, posiciones cortas sintéticas, pair trades y apalancamiento de mercado (con vistas a lograr una exposición larga adicional mediante el uso de derivados), o cualquier combinación entre ellas, y mantener tesorería e instrumentos asimilables a tesorería, a modo de estrategia de inversión orientada a la generación de rentabilidades.

Esta modificación no traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

#### **1.7 Matización de la definición del término “Extension Strategies”**

La definición utilizada para describir a los Fondos que incluyen en su denominación u objetivo y políticas de inversión los términos “Extension” o “Extension Strategies” ha sido puntualizada para poner mayor énfasis en la combinación de estrategias de inversión que pueden emplearse con vistas a lograr rentabilidades positivas e incrementos del capital.

Los Subfondos que adopten una “Extension Strategy” podrán establecer posiciones largas sintéticas, así como posiciones cortas sintéticas, posiciones largas y apalancamiento de mercado (con vistas a lograr una exposición larga adicional mediante el uso de derivados), o cualquier combinación entre ellas, a modo de estrategia de inversión orientada a la generación de rentabilidades.

Esta modificación no traerá consigo cambio alguno en la forma en que el Subfondo se gestiona en la actualidad.

#### **1.8 Otros términos definidos**

Otros términos definidos serán incorporados en el Folleto con el fin de dotarle de mayor claridad para los inversores.

En este sentido, se incluirá en el Folleto una definición de “activos líquidos auxiliares” al objeto de puntualizar que dichos activos constituyen tesorería o instrumentos asimilables a tesorería que el Subfondo considerado no mantiene como clase de activo dentro de su cartera ni utiliza para dotar de cobertura las posiciones en derivados.

Asimismo, el Folleto pasará a incorporar una definición de “Europa” comprensiva de todos los países europeos, incluyendo Reino Unido, Europa del Este y los países surgidos de la extinta Unión Soviética.

Por último, el Folleto definirá la “categoría especulativa” como aquella comprensiva de valores de deuda sin calificación de solvencia asignada o que, en el momento de su adquisición, tengan asignado un rating de solvencia de BB+ (Standard and

Poor's) o equivalente, u otro inferior por al menos una agencia de calificación de solvencia reconocida o que, en opinión de la Sociedad Gestora, sean de una calidad similar.

## 2. Cambios adicionales en el Folleto

### Comisiones, honorarios y gastos – Comisión del Depositario

Se modifica asimismo la forma en la que se remunera al Depositario. En la actualidad, el Depositario percibe una comisión de custodia anual con respecto a cada Subfondo, así como comisiones por ejecución de operaciones. El rango de dichas comisiones anuales oscila entre un 0,05% y un 0,20% anual y el de las comisiones por ejecución de operaciones entre 7 US\$ y 50 US\$ por operación. Las tarifas de ambas categorías de comisiones varían en función de la asignación de los activos y de la actividad de negociación de cada Subfondo.

Las Comisiones del Depositario revisadas aplicables a cada Subfondo dependerán del valor de sus activos bajo gestión ("AUM") y del volumen de negociación aplicable a cada Subfondo. A los Subfondos con bajos volúmenes de negociación (hasta 500 operaciones al mes) continuará siéndoles de aplicación la operativa anteriormente descrita.

En el caso de los Subfondos con volúmenes de negociación elevados, el Depositario no cobrará comisiones de custodia ni por ejecución de operaciones independientes. En lugar de ello, el Depositario percibirá una comisión calculada con arreglo a una escala móvil basada en los activos bajo gestión y el volumen de negociación de cada Subfondo. Estas comisiones oscilarán entre 1 punto básico y 15 puntos básicos de los activos bajo gestión de cada Subfondo, dependiendo de si el Subfondo de que se trate es considerado un 'Subfondo con volúmenes de negociación medios' (entre 501 y 1.500 operaciones al mes) o un 'Subfondo con volúmenes de negociación elevados' (más de 1.500 operaciones al mes).

Cada uno de los Subfondos estará asimismo sujeto a una comisión mínima anual fijada en 30.000 US\$ en el caso de los Subfondos con bajos volúmenes de negociación, 100.000 US\$ en el caso de los Subfondos con volúmenes de negociación medios o 150.000 US\$ en el caso de los Subfondos con volúmenes de negociación elevados.

Los volúmenes de negociación de cada Subfondo variarán en función de su estrategia de inversión. En consecuencia, los costes combinados de custodia de cada Subfondo dependerán de la que en cada momento sea su asignación de activos y actividad de negociación. Este cambio en la forma en que se remunera al Depositario no lleva aparejado incremento alguno de las comisiones totales que actualmente pagan los Subfondos, si exceptuamos el BlackRock European Opportunities Extension Strategies Fund, que podría, tomando como referencia los volúmenes de negociación del pasado año, experimentar un pequeño incremento de hasta 3 puntos básicos si el tamaño de este Subfondo se incrementara de forma considerable hasta los 1.000 millones de US\$. Los activos bajo gestión actuales del BlackRock European Opportunities Extension Strategies Fund ascienden a alrededor de 55 millones de US\$.

En el Informe y cuentas anuales se especificarán las comisiones efectivamente pagaderas por cada Subfondo al Depositario respecto de cada período de 12 meses.

## 3. Responsabilidad del Consejo

El Consejo de Administración de la Sociedad asume cualquier responsabilidad derivada de esta carta y de la información que contiene. Según el leal saber y entender del Consejo de Administración (que ha procurado con la mayor diligencia razonable garantizar que así sea), la información incluida en esta carta se atiene a los hechos y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información.

## 4. Nuevo Folleto

A partir de la Fecha de Eficacia, podrá obtenerse un ejemplar actualizado del Folleto solicitándolo al equipo de Atención al Inversor local. Para que no haya dudas, se estipula expresamente que los términos en mayúsculas empleados en esta carta tendrán el significado que se les asigna en la versión actualizada del Folleto.

Si desea ampliar esta información, póngase en contacto con su equipo de Atención al Inversor local en el número de teléfono +44 (0)20 7743 3300, o con su representante local.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva Extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.

Atentamente,



Nicholas Hall  
Presidente

## NUEVOS OBJETIVOS DE INVERSIÓN A LOS QUE SE ALUDE EN LA SECCIÓN 1

### 1. BlackRock European Absolute Strategies Return Fund (Subfondo que pasará a denominarse BlackRock European Absolute Return Fund)

El **BlackRock European Absolute Return Fund** trata de lograr para los inversores una rentabilidad absoluta positiva con independencia de las fluctuaciones del mercado.

El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo invirtiendo, al menos, un 70% de su activo total en valores de renta variable o asimilables (incluidos derivados) de empresas domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en Europa y, siempre que se considere apropiado, en tesorería e instrumentos asimilables a tesorería.

Con vistas a materializar su objetivo y políticas de inversión, el Subfondo invertirá en una gran variedad de estrategias e instrumentos financieros con la intención de aprovechar al máximo su capacidad para invertir en derivados que deparen el establecimiento de posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con vistas a maximizar las rentabilidades positivas.

### 2. BlackRock European Opportunities Extension Strategies Fund

El **BlackRock European Opportunities Extension Strategies Fund** trata de ofrecer un incremento a largo plazo del capital a partir de una cartera predominantemente integrada por posiciones largas y sintéticas largas en renta variable, si bien con flexibilidad para establecer también posiciones cortas sintéticas.

El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo invirtiendo, al menos, un 70% de su activo total en valores de renta variable o asimilables (incluidos derivados) de empresas domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en Europa. Al menos un 50% del activo total del Subfondo se invertirá en empresas de pequeña y mediana capitalización. Por empresas de pequeña y mediana capitalización se entenderá aquellas que, en el momento de realizarse la inversión, ocupen el último 30%, por capitalización bursátil, de las bolsas europeas.

Con vistas a materializar su objetivo y políticas de inversión, el Subfondo invertirá en una gran variedad de estrategias e instrumentos financieros con la intención de aprovechar al máximo su capacidad para invertir en derivados que deparen el establecimiento de posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con vistas a maximizar las rentabilidades positivas.

### 3. BlackRock Global Currency Fund (Subfondo que pasará a denominarse BlackRock Global Currency Absolute Return Fund)

El **BlackRock Global Currency Absolute Fund** trata de generar rentabilidades absolutas con independencia de las condiciones de mercado, invirtiendo para ello en los mercados internacionales de divisas.

El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo invirtiendo, al menos, un 70% de su activo total en tesorería e instrumentos asimilables a tesorería y en derivados sobre divisas. Entre sus inversiones podrán incluirse, a título meramente enunciativo y no limitativo, valores de renta fija, instrumentos del mercado monetario, depósitos, instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos que ofrezcan exposición a los mercados internacionales de divisas.

Con vistas a materializar su objetivo y políticas de inversión, el Subfondo invertirá en una gran variedad de estrategias e instrumentos financieros con la intención de aprovechar al máximo su capacidad para invertir en derivados que deparen el establecimiento de posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con vistas a maximizar las rentabilidades positivas.

### 4. BlackRock Fixed Income Strategies Fund

El **BlackRock Fixed Income Strategies Fund** trata de alcanzar unas rentabilidades totales positivas en euros a lo largo de un ciclo móvil de tres años de duración.

El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo invirtiendo, al menos, un 70% de su activo total en valores de renta variable o asimilables (incluidos derivados) de Estados, organismos públicos o emisores empresariales de todo el mundo, operaciones a plazo sobre divisas y, siempre que se considere apropiado, en tesorería e instrumentos asimilables a tesorería. La asignación de activos de este Subfondo persigue ser flexible, de forma que el Subfondo tenga en todo momento la posibilidad de modificar su exposición según lo exijan las condiciones del mercado u otros factores.

Con vistas a materializar su objetivo y políticas de inversión, el Subfondo invertirá en una gran variedad de estrategias e instrumentos financieros con la intención de aprovechar al máximo su capacidad para invertir en derivados que deparen el establecimiento de posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con vistas a maximizar las rentabilidades positivas.

## Apéndice A

No más del 50% del activo total del Subfondo podrá permanecer invertido en ABS y MBS, con o sin rating de categoría de inversión. Dentro de este límite, no más del 40% del activo total del Subfondo podrá ser invertido en valores de renta fija con ratings de categoría especulativa, incluyendo valores de deuda empresarial, ABS y MBS. Estos últimos podrán consistir en *asset-backed commercial paper*, *collateralised debt obligations*, *collateralised mortgage obligations*, *commercial mortgage-backed securities*, *credit-linked notes*, *real estate mortgage investment conduits*, *residential mortgage-backed securities* y *collateralised debt obligations* sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS pueden incluir, en el caso de los ABS, préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas a cobrar (como deudas de tarjetas de crédito, préstamos para la compra de automóviles y créditos estudiantiles y, en el caso de los MBS, créditos hipotecarios sobre inmuebles comerciales y viviendas cedidos por una entidad financiera regulada y autorizada). Los ABS y MBS en los que el Subfondo invierta podrán recurrir al apalancamiento financiero al objeto de incrementar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden ser estructurados mediante el empleo de un instrumento financiero derivado, como un *credit default swap* o una cesta de dichos derivados para alcanzar una exposición a la rentabilidad de los valores de varios emisores sin tener que invertir directamente en dichos valores.

### 5. BlackRock Latin American Opportunities Fund

El **BlackRock Latin American Opportunities Fund** trata de maximizar la rentabilidad total.

El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo invirtiendo, al menos, un 70% de su activo total en valores de renta variable o asimilables (incluidos derivados) de empresas de pequeña y mediana capitalización domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en Latinoamérica. Por empresas de pequeña y mediana capitalización se entenderá aquellas que, en el momento de realizarse la inversión, ocupen el último 30%, por capitalización bursátil, de las bolsas latinoamericanas.